

Florida, 28 de agosto de 2020

**DISPOSICIÓN:
05/2020**

**EL CONSEJO ACADÉMICO DEL INSTITUTO SUPERIOR DE LA SALLE,
PARA**

**LA CARRERA “PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA RES. 2432/09”
DISPONE:**

En consonancia a lo establecido por la Dirección Provincial de Educación Superior en sus Circulares Técnicas 1/2020 y 2/2020, en el contexto de Aislamiento Social y Preventivo Obligatorio y a los fines de enriquecer el proceso de enseñanza y aprendizaje, teniendo en cuenta el interés superior del/la estudiante, establecemos las siguientes cuestiones a tener en cuenta:

- 1) Exámenes finales de Octubre de 2020:** el Instituto ofrece la posibilidad de **rendir examen final de manera virtual, durante el mes de octubre de 2020**, para aquellos/as estudiantes que lo soliciten. **Se abrirá la posibilidad de dar libre, solo en el caso en que la asignatura no tenga instancia práctica. A continuación, le detallamos las materias que NO PODRÁN rendir LIBRE:**
De 1er año: Didáctica de las prácticas acuáticas; Campo de la Práctica Docente I y Taller de Educación Corporal y Motriz.
De 2do año: Didáctica de las Prácticas Deportivas I (Basquet, Natación y Campo Dividido); TFO: Gimnasia Formativa; **Didáctica de las Prácticas en la Naturaleza y al aire libre I (salvo que hayan realizado el campamento)** y Didáctica de las Prácticas Atléticoas.
De 3er año: Didáctica de las Prácticas Deportivas II (Basquet, Fútbol y Voley); TFO: Handball; Campo de la Práctica Docente III y **Didáctica de las Prácticas**

en la Naturaleza y al aire libre II (salvo que hayan realizado el campamento).

De 4to año: Didáctica de las Prácticas Deportivas III (Softbol, Hockey, Rugby, Gimnasia, Deportes Alternativos); TFO: Atletismo y Campo de la Práctica

Docente IV

2) Para realizar la inscripción, ver el procedimiento de Inscripción.